I MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 123-2016
Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Freirina

En Freirina, a dieciocho (18) días del mes de Abril de 2016, siendo las 10:30 hrs. se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 123 del Concejo Comunal de Freirina, en Dependencias Municipales.

ASISTENCIA

-Sr. Concejal	**Don L. Francisco Carvajal Zuleta**
-Sr. Concejal	**Don Sergio Godoy Cuello**
-Sra. Concejal	**Doña Maritza Gallardo Carmona**
-Sr. Concejal	**Don Omar Monardes Rodríguez**
-Sr. Concejal	**Don Luis Araya Páez**
-Sr. Concejal	**Don Rodrigo Gallardo Martínez**
-Sr. Alcalde	**Don Cesar Orellana Orellana**

También asiste la Srta. Directora de Control Interno, Doña María Leal Álvarez.

(Se adjunta documentación de respaldo de asistencia como anexo n° 1)
Ministro de Fe, Sra. Janelle Avalos Olivares, Secretaria Municipal y del Concejo.

El Sr. Concejal Don Francisco Carvajal Presidente Subrogante saluda a los presentes y explica que en el transcurso de la sesión se integrará el Sr. Alcalde.

2.-Atención a personas que asisten:

2.1.- Se da lectura al Ordinario N° 126 de fecha 15 de Abril de 2016, recibido del Sr. Jaime Morgado, Director del DAEM, quien se excusa de no asistir a la sesión que fuera convocado, por tener otro compromiso en la ciudad de Copiapó, reunión con la Directora Regional de la Superintendencia Regional, cuya invitación se adjunta.

Se comenta respecto al tema.

La Directora de Control Interno informa que no existe un dictamen de Contraloría respecto al incumplimiento de presentar cada año ante el Honorable Concejo Municipal el desarrollo del Convenio de Desempeño, y que respecto al tema hay pendiente un informe jurídico solicitado por la Comisión de Educación.

Sres. Concejales comentan acerca de cuál será el camino a seguir.

El Sr. Sergio Godoy señala que "se debe hacer presente que acá no se están cumpliendo las metas ni con el deber del Director DAEM de informar ante el Concejo respecto de ellas cada año; la invitación a la que asistió fue posterior a nuestra citación, no es primera vez que nos deja esperando, en reiteradas ocasiones se ha excusado para no asistir cuando lo convocamos, él debería estar en este momento en el Concejo".

Respecto a lo mismo, la Sra. Concejala Doña Maritza Gallardo indica que "recuerdo que hace un tiempo presentó las metas a la Comisión de Educación, los resultados SIMCE, el desempeño de los establecimientos educacionales".

El Sr. Godoy asevera que no es lo mismo que solicita la ley.

El Sr. Concejal Don Omar Monardes, sugiere, de acuerdo a lo establecido en el artículo 84 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades 18.695, autoconvocarse a una Sesión de Concejo Extraordinaria dada la relevancia y urgencia del tema.

El Presidente (s) de la sala, Sr. Concejal Don Francisco Carvajal, somete a votación la sugerencia, la que se realiza a mano alzada, siendo apoyada por la mayoría absoluta de los Sres. Concejales.

Se fija para el Lunes 25 de Abril de 2016, a las 10:00 hrs. realizar la Sesión Extraordinaria N° 47, cuya tabla contendrá como tema único el Cumplimiento del Convenio de Desempeño del Director DAEM.

Se pide se convoque al Sr. Jaime Morgado, Director DAEM, Srta. María Leal , Directora de Control Interno y a la Srta. Karla Díaz, Asesora Jurídico.

2.2.-Directora de Control Interno, Srta. María Leal Álvarez, presenta ante el Honorable Concejo Municipal el Informe Trimestral Acumulado Período Octubre a Diciembre año 2015 (cuarto trimestre).

La Srta. Leal desglosa una a una las distintas áreas, explicando los gráficos y distintos conceptos a los Sres. Concejales, detallando tanto ingresos como gastos realizados demostrando cómo se comportó el presupuesto municipal.

La profesional concluye que, estableciendo la diferencia entre ingresos percibidos (M$19.056.-) y gastos devengados (M$15.725.-), la ejecución presupuestaria al 31 de Diciembre de 2015 presentó un superávit operacional de M$3.331.- Según las certificaciones emitidas de las tres áreas, se ha dado cumplimiento al pago de las cotizaciones previsionales de los trabajadores, al aporte al Fondo Común Municipal, asignación de perfeccionamiento docente, correspondiente al Cuarto Trimestre del año 2015.

El Sr. Carvajal consulta respecto a las licencias médicas no recuperadas en el área de educación.

La Srta. Leal responde que "tenía entendido que se había contratado a una persona para que trabajara en ese tema específico".

El Sr. Carvajal insiste en la importancia de recuperar esos recursos, razón por la cual solicita a la Srta. Leal realice un informe al respecto.

En este momento se incorpora a la Sesión el Sr. Alcalde, Don Cesar Orellana Orellana, tomando la presidencia de la reunión.

2.3.-Sr. Don Sergio Castillo, Director del Liceo Ramón Freire Serrano, acude a la sesión convocado por la Comisión de Educación para tratar el tema de la especialidad de Agropecuaria que imparte el establecimiento.

El Sr. Castillo destaca la importancia de potenciar dicha carrera y el desafío que implica. Asimismo informa de la visita que realizaran los Concejales Araya y Godoy al terreno que han visualizado para la carrera ubicado en la Localidad de Las Tablas.

Se comenta respecto al tema destacando el compromiso de la Empresa Minera CAP que se comprometió a reparar las maquinarias.

El Sr. Godoy indica que "en el terreno municipal que tiene la CAP en Las Tablas se está realizando una toma particular, una manera de prevenirla es entregárselo al Liceo para la carrera de Agropecuaria, recordemos que CAP es parte del Consejo Asesor del Liceo".

El Director del Liceo señala que "se necesita toda la información para hacer el traspaso, he pedido al DAEM un informe sin tener respuesta", asegura el docente agregando que "solicité la facultad delegada para tener más autonomía y rapidez en cuanto a los procesos".

El Sr. Castillo informa respecto al convenio con la Universidad de Concepción, a través de la Facultad de Agronomía, que trabajará con la carrera a través del Programa "Tu suelo es mi suelo" financiado íntegramente por la Empresa Guacolda. Además, agrega que "queremos potenciar tres carreras Agropecuaria, Explotación Minera y Asistencia de Geología, la idea es trabajar el potencial humano para las empresas".

El Sr. Godoy destaca la práctica que entregan a los alumnos de agropecuaria los pequeños parceleros.

Se comenta acerca de las especialidades.

Se programa reunión de Comisión de Educación en una salida a terreno que se realizará el masrtes 28 de Abril a las 10:00 hrs., junto al Director del Liceo Ramón Freire Serrano, el Encargado de la Especialidad

El Sr. Godoy reitera su preocupación por la solicitud de devolución del Comodato entregado a la UDA.

El Sr. Carvajal propone viajar a Copiapó a buscar respuesta del Rector.

ACUERDO N° 752

El Honorable Concejo Municipal ha acordado realizar cometido, junto al Sr. Alcalde, a la ciudad de Copiapó, el día viernes 29 del presente mes, con el fin de entrevistar con el Rector de la UDA.

La Sra. Concejala Doña Maritza Gallardo se refiere a la solicitud del Director del Liceo de la responsabilidad delegada , "hay dineros aposados y muchas necesidades, serviría para que sea más expedita la entrega de los insumos que necesita el estudiante".

El Sr. Alcalde indica que es un tema que tratará con el Director DAEM, "puntualmente respecto al Liceo pedí al DAEM transparencia en el tema de los recursos, hay un desorden administrativo, las prioridades las presentan cada uno de los establecimientos educacionales, por lo tanto, que se respeten las decisiones que toman los directores", enfatizó el Edil.

El Sr. Monardes insiste en "hay que analizar y profundizar la solicitud que está haciendo el Director del Liceo respecto a la facultad delegada para agilizar los procesos, para que se puedan cumplir todos los desafíos que nos ha señalado el Director (Sr. Castillo)".

El Sr. Castillo aporta que "se puede partir por etapa, primero el programa pro retención y los fondos propios que generemos".

El Alcalde indica que "lo estamos viendo, revisando dictámenes de la Contraloría al respecto porque queremos hacer las cosas bien".

El Sr. Godoy consulta al Sr. Alcalde quien gestionará el tema del terreno de Las Tablas administrado por la CAP que se quiere ceder al Liceo.

El Sr. Alcalde señala que el estudio lo hará el Director de SECPLAC junto a la Asesora Jurídico.

Se programa reunión de Comisión Mixta, Fomento Productivo y Educación, donde se realizará una visita en terreno al Sector de Las Tablas junto al Director SECPLAC, hoy a las 15:00 hrs.

3.-Lectura del Acta Anterior:

Se aprueba por Unanimidad el Acta de la Sesión Ordinaria N° 122.

4.-Correspondencia recibida:

4.1.-Carta recibida de la Junta de Vecinos Hacienda Nicolasa, de fecha 14 de Abril de 2016, solicitando al Honorable Concejo un aporte consistente en $350.000 para el pago de amplificación ocupada en una actividad realizada el pasado 26 de Marzo.

La Srta. Secretaria de la Oficina de Concejales, Giselle Escobar, explica al Sr. Alcalde que esa solicitud ya fue tramitada y certificada debidamente.

4.2.-Carta recibida de la Junta de Vecinos Lourdes de Vista Hermosa, de fecha 18 de Abril de 2016, solicitando al Honorable Concejo un aporte consistente en 100 trutos de pollo para realizar plato único a beneficio.

Se explica al Sr. Alcalde que la mencionada organización no tiene regularizado sus papeles y que la directiva está informada al respecto.

El Sr. Alcalde informa que la Agrupación Cantares está organizando el Festival de la Dueña de Casa, inserto en el programa anual de actividades, "para la celebración del Día de la Madre contratarán un cantante, ellos como organización aportarán $300.000 y nos piden a nosotros que pongamos $200.000", señala el Sr. Orellana.

5.-Principales Gestiones Municipales:

5.1.-El Sr. Alcalde informa respecto al paro de los funcionarios públicos, indicando que se está desarrollando a nivel regional una votación para decidir si se continua o no con las movilizaciones. Entrega los resultados comunales, especificando que 92 funcionarios votaron por seguir movilizados y 74 por deponer el paro.

Se comenta respecto al tema destacando el apoyo que se ha entregado de parte del Alcalde y los Sres. Concejales.

El Sr. Omar Monardes manifiesta su preocupación por el traslado de escolares que se ha visto afectado por la situación.

En otro tema, el Sr. Alcalde señal que entregará un informe en la próxima Sesión de Concejo respecto a la problemática existente con el contratista que tiene a cargo las áreas verdes y el retiro de basura en la Comuna, "como saben, no pagó las imposiciones ni las horas extras a sus trabajadores, se están estudiando las medidas para revocar el contrato", precisó el Edil.

6.-Cuenta de Comisiones Temáticas:

6.1.-El Sr. Carvajal informa que la Comisión de Fomento Productivo realizó una visita en terreno, el pasado 12 de Abril, al terreno del municipal ubicado en el Sector de las Tablas y que es administrado por la CAP, para ver factibilidad de la construcción del estanque de agua.

7.-Puntos Varios:

7.1.-El Sr. Concejal Don Sergio Godoy reitera solicitud de Decreto que instruye sumario administrativo por situación contractual del profesor acusado de abuso sexual.

7.2.-Sr. Concejal Don Rodrigo Gallardo solicita un informe por escrito respecto a los servicios entregados por el camión limpiafosas, "hay domicilios que han cancelado el servicio y no le han retirado, quiero saber cuándo retomará los servicios", precisó.

7.3.-Sr. Concejal Don Francisco Carvajal solicita que se informe a los involucrados acerca de la regularización de terrenos de la Calle El Sauce.

Se programa reunión de Comisión Social para el viernes 22 de abril a las 14:00 hrs., en la que participarán la Asesora Jurídico junto a las personas involucradas en la regularización de los terrenos de la calle EL Sauce.

Sin otro tema a tratar, se levanta la Sesión a las 13:34 hrs.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARÍA MUNICIPAL
III REGIÓN

JANELLE AVALOS OLIVARES
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE CONCEJO